

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 006

FECHA DE FIJACIÓN: 19/01/2022

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2013-556	Ordinario	Magda Julieth Rojas Malagón	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	18/01/2022
2015-188	Ordinario	Blanca Lucila Gomez Castillo	Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas. Ordena entregar os depósitos judiciales a la demandante.	18/01/2022
2015-891	Ordinario	Luz Enith Garzón Cardona	Colpensiones e Industrias Metálicas Peralta	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	18/01/2022
2016-713	Ordinario	María Elena Montoya Acevedo	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas. Autoriza expedición de copias auténticas.	18/01/2022
2019-150	Ordinario	Mónica Catalina Rubiano Estupiñán	Century Sport S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	18/01/2022
2019-226	Ordinario	Jaime Ariza León	Zivot S.A.S	Incorpora y pone en conocimiento documental. Autoriza entrega depósito judicial. Regrese al archivo.	18/01/2022
2019-376	Ejecutivo	Porvenir S.A.	Gustavo Cortes Cortes	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Dejar sin efeto las providencias dictadas a partir del 8 de octubre de 2021. Practíquese la liquidación de costas.	18/01/2022
2019-417	Ejecutivo	Gloria Irma Delgado Bolívar	Colpensiones	Aprueba liquidación del crédito. No accede entrega depósitos judiciales a la ejecutada.	18/01/2022
2019-677	Ordinario	María Margarita Rozo Sanchez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	18/01/2022
2019-854	Ordinario	Gloria Ernestina Rojas López	Colpensiones, Colfondos S.A. e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	18/01/2022

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 006

FECHA DE FIJACIÓN: 19/01/2022

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2021-071	Ejecutivo	Martha Inés Castilla Sanchez	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado por el término de 10 días de las excepciones formuladas por al ejecutada	18/01/2022
2021-347	Ordinario	Maria Deyanira Casanova Quiñones	MRG S.A.S. y Porvenir S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/01/2022
2021-492	Ordinario	Jorge Tamayo Rojas, Simón Vega Carrillo y José Álvaro Vargas Murcia	Zacarias Parra Santanilla e Ingeniería en Plásticos Reforzados S.A.S.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/01/2022
2021-494	Ordinario	Neftalí Patarroyo Sierra y Ana Emérita Quicazan	Protección S.A. y Janeth Molano Medina	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/01/2022
2021-583	Ordinario	Enrique Cabeza España	Dentistetic Ltda. y Carmen Julia Rovira Ortiz	Rechaza por falta competencia. Remite a los Juzgados Laborales del Circuito de Cartagena – Reparto.	18/01/2022
2021-586	Ordinario	Oscar Julián Hernández Hermosa	Grupo Energía Bogotá S.A. ESP – GEP S.A. ESP.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/01/2022
2021-588	Ejecutivo	Mario Mayorga León	Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Deja sin valor ni efecto el ordinal primero del auto de fecha 22 de enero de 2021. Modifica y aprueba liquidación de costas proceso 2013-836. Libra mandamiento de pago. Notifíquese por secretaría a la ejecutada conforme el Decreto 806 de 2020.	18/01/2022
2021-590	Ordinario	Reinaldo García Zapata	Colpensiones	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/01/2022
2021-593	Ordinario	Ulises Cardozo Ospina	Colpensiones	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	18/01/2022

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 006

FECHA DE FIJACIÓN: 19/01/2022

PAGINA: 3

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2021-594	Ordinario	Adriana Soto Quemba	Experts Colombia S.A.S., Rappi S.A.S. y Contento BPS S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	18/01/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**